

El totalitarismo digital: una distopía emergente¹

“La tecnología es un sirviente sutil, pero un jefe peligroso”

- Christian Lous Lange

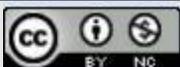
Palabras clave: Sociedad, gobierno, medios de comunicación y herramientas tecnológicas.

A finales de 2021 se estrenó en Netflix la película *“No mires Arriba”* (“Don’t look up”), una sátira a la sociedad sobre su inhabilidad de afrontar problemáticas a causa del control ejercido por las redes sociales. La película fue motivo de controversia, pero lo que sí es cierto es que trajo a la luz un fenómeno que concierne a todos: el Totalitarismo Digital. Este pone en duda por completo la concepción “positiva” de las redes sociales, pues proporciona una perspectiva preocupante sobre su verdadero poder e influencia en la individualidad de las personas. De esta manera, se puede afirmar que el totalitarismo digital, que nace en la era digital, se contrapone a la libertad individual de las personas.

Totalitarismo por definición, “es una forma de gobierno que teóricamente inhibe la libertad individual, y busca subordinar todos los aspectos de la vida individual a la autoridad del estado” (Britannica, 2022). Por lo tanto, el concepto de Totalitarismo Digital hace referencia a el control y manipulación masiva de los medios de comunicación y herramientas digitales en la individualidad de las personas y sociedad como un todo. Por su parte, se desconoce concretamente el verdadero culpable de este totalitarismo, pues algunos argumentan que son las empresas privadas y compañías, mientras que otros dicen que se fundamenta en las redes sociales de forma global. Aun así, es un hecho que este control se realiza de forma subconsciente, de manera que el individuo no tiene percepción de qué tan inmerso está en la tecnología, hasta el punto en que este controla gran parte de su vida y libertad.

En primer lugar, esto se evidencia con la censura sutil que se realiza a través de los medios de comunicación. Por ejemplo, el caso de los científicos en Estados Unidos, quienes protestaron por su preocupación al Cambio Climático, encadenándose a la puerta de la sede del banco JP Morgan Chase & Co, para llamar

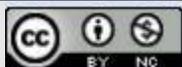
¹ Documento elaborado en el curso Competencias Idiomáticas Básicas a cargo de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de la Sabana, Chía-Cundinamarca, Colombia. Orientado por Mag. Guillermo Hernández Ochoa.



la atención de las autoridades. En esta ocasión, el científico Peter Kalmus, dijo “Hemos estado intentando advertirles por décadas que nos estamos acercando a una maldita catástrofe y hemos sido ignorados” (El Comercio, 2022) Lo mismo sucede con la censura que se realiza en plataformas como Twitter, donde se bloquea a ciertos individuos (como fue el caso de Donald Trump) por publicar ideas “controversiales” (Carrasco, 2021). El común denominador en ambos casos es el deseo de las empresas, corporaciones o incluso el Estado de evitar que se genere desorden público y mantener la “armonía social”, pero lo que esto ocasiona es una privatización del derecho fundamental de la libertad expresión. Como consecuencia, esto causa desinformación y un sesgo en el conocimiento de los individuos, construyendo así a personas desinformadas o ignorantes.

Por otro lado, también se evidencia cómo se utiliza el entretenimiento y los temas superficiales en las redes sociales como un mecanismo para distraer a las personas de la realidad, y de acontecimientos de “verdad”, que tienen un nivel de relevancia en la sociedad. Esto se pudo evidenciar perfectamente con el Juicio de Johnny Depp y Amber Heard, que se transmitió en mayo del 2022. Según cifras de Axios y NewsWhisp (Court, 2022), las noticias del juicio recibieron cinco veces más interacciones que las problemáticas como la guerra en Ucrania o anulación del derecho al aborto por parte de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos. En este caso, el control se evidencia por el hecho de que la cantidad de plataformas que transmitieron el juicio y la cantidad de noticias que salieron a diario sobre el tema fueron vigorosamente calculados. De esta forma, se persuade e incentiva a las personas a prestar atención a este tipo de temas, quitándoles la posibilidad de participar de manera activa en problemáticas mundiales.

Sin embargo, aquí entra la cuestión de quién asume la culpabilidad de este control y manipulación. Muchos argumentan que la responsabilidad cae completamente en las manos de las personas, pues son ellos quienes voluntariamente usan las redes sociales, y son los que deciden la cantidad de información y tipo de contenido que consumen a diario. En cierta medida esto es cierto, no obstante, la persona no es completamente consciente del hecho de que cada una de sus acciones son fuertemente observadas. De esto nace el concepto de la *servidumbre maquina* mencionado inicialmente por filósofo italiano Maurizio Lazzarato, el cual implica la “proletarización de la mente humana y la utilización de esta para fines consumistas”

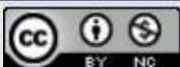


(Pascual, 2020). De esta forma se entiende que absolutamente todas las acciones del ser humano con las herramientas digitales están siendo calculados y analizados minuciosamente, hasta el punto donde se puede predecir su forma de actuar y pensar. De esta manera, se cuestiona si verdaderamente uno está utilizando su propia voluntad y libertad, o si está siendo controlado.

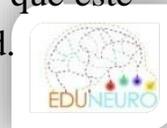
Ahora bien, según el libro *Digital Totalitarianism: Algorithms and Society* (Totalitarismo Digital: Algoritmos y sociedad) escrito por Michael Filimowicz (Filimowicz, 2022), se menciona que las compañías, el gobierno y entidades corporativas tienen acceso a bases de datos de las redes sociales que contienen los datos personales de miles de personas. Esto significa que cualquier persona puede utilizar o manipular esta información, bajo el discurso de que es necesario para “analizar al consumidor en el mercado”, a pesar de que está violando el derecho de privacidad del ser humano. Esto se asemeja cada vez más a la distopía retratada en *The Circle* escrita por Dave Eggers, que según el filósofo Srećko Horvat la novela demuestra “lo fácilmente que la gente puede adoptar nuevas medidas tecnológicas que moldeen su vida y cómo, en vez de resistirse, amarían esas nuevas medidas de dominación si se les ofrece de la forma adecuada” (Pascual, 2020).

Como resultado a estos factores (censura, control y violación de la privacidad de los individuos), se está construyendo una sociedad ignorante, esclava a las fuerzas de las redes sociales y manipulada inconscientemente por las empresas y corporaciones privadas, quienes utilizan su información personal y los incentivan a consumir contenido específico como método para controlar sus vidas y utilizarlos como la *servidumbre maquina*. Es así como, cada vez más, el lema de la sociedad retratada por George Orwell en su novela *1984* cobra sentido "La guerra es paz. Libertad es esclavitud. Ignorancia es fuerza." (Orwell, 1949). Esto invita a cuestionarnos, ¿Hasta qué punto se va a permitir que la tecnología y las redes sociales nos controlen? ¿La era digital está haciendo que una distopía se vuelva realidad?

En síntesis, se puede establecer que el Totalitarismo digital es una cuestión que nos concierne a todos. En cierta medida, las redes sociales y la tecnología están despojando la libertad, la libre expresión, el pensamiento crítico y la posibilidad de tomar decisiones de los individuos, bajo el discurso de analizar al consumidor e influenciar en los pensamientos del ciudadano. Ya sea la culpa de las grandes empresas, o de las mismas personas, esto está atentando directamente con la



naturaleza inherente del ser humano, una situación que, sin duda puede salirse de las manos, y llegar al punto donde la persona pierda por completo su libertad y control de su vida (si es que ya no sucedió). Claramente, puede que la situación no sea tan extrema como el final de la película *No mires Arriba* (donde el planeta tierra se destruye por la ignorancia e ingenuidad de las personas) pero es alarmante que este Totalitarismo digital emergente desemboque en una distopia hecha realidad.



Mónica María Aponte Pardo
Ingeniería Química
Correo: monicaappa@unisabana.edu.co

Referencias

- Britannica. (22 de Agosto de 2022). *Totalitarianism*.
<https://www.britannica.com/topic/totalitarianism>
- Carrasco, J. R. (22 de Enero de 2021). *Redes sociales: Totalitarismo digital*.
<https://bit.ly/3A7vNHg>
- Court, A. (18 de mayo de 2022). *Americans care more about Depp v. Heard trial than war, abortion, inflation*. <https://bit.ly/3UIFnsx>
- El Comercio. (12 de Julio de 2022). *Científicos protestan al no ser escuchados sobre la urgencia del cambio climático*. <https://bit.ly/3fUb56R>
- Filimowicz, M. (15 de febrero de 2022). *Digital Totalitarianism: Algorithms and society*. <https://bit.ly/3DQsKEo>
- Orwell, G. (s.f.). Obtenido de Goodreads: <https://bit.ly/3WSc6wQ>
- Pascual, M. G. (4 de mayo de 2020). *La tecnología nos está llevando a una nueva forma de totalitarismo*. <https://bit.ly/3tEe4U1>

